

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JOSE MANUEL LOPEZ DE URALDE CARRANZA:

Reclamación de pago: JOSE MANUEL LOPEZ DE URALDE CARRANZA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ANDALUZA COMERCIALIZADORA 3B, S.L.U.), por importe de **2.623,41 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Serie 21A Número 446, de fecha 01 - 02 - 2021 por importe de 1.034,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº Serie 20A Número 2400, de fecha 20 - 11 - 2020 por importe de 1.588,57 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4300492404722214205262 y nos envía el justificante de pago al mail antonio@comercial3b.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **ANDALUZA COMERCIALIZADORA 3B, S.L.U.**